

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**22265** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica para la supervisión y control y coordinación de la seguridad y salud de obras de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 3, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915 45 10 00, extensión 1115.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 52/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la supervisión y control y coordinación de la seguridad y salud de obras de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Un año adicional.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-71310000-71311100.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.800.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El importe máximo de licitación asciende a 1.200.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 1.452.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de agosto de 2015, hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 11 de septiembre de 2015, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de junio de 2015.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
b) Idioma ofertas: Castellano.  
La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de julio de 2015.- El Director de la Secretaría General Técnica,  
Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A150032238-1